

## **ÁREA DE IDENTIFICACIÓN**

Código de referencia (Código de país, código del archivo, referencia del local, en este caso todavía no existe)

Título Comisión Especial Malvinas (CEM)

Fechas 1978 – 1996 (abril – junio de 1982)

Nivel de descripción Fondo Documental

Volumen y soporte de la unidad de descripción 196 cajas

## **ÁREA DE CONTEXTO**

Nombre del fondo Comisión Especial Malvinas (CEM)

### Historia institucional

La Comisión Especial Malvinas (CEM) fue creada en el mes de octubre de 1987 (Orden del día del Estado Mayor General del Ejército 69/87) con la misión de confeccionar un documento histórico (específicamente, una cronología) sobre el Conflicto del Atlántico Sur que pudiese ser base a futuras investigaciones históricas y difundiera las acciones heroicas del personal de la Fuerza durante la guerra. Para esto, se le dio acceso a toda la documentación disponible en el Ejército sobre el conflicto (Boletín Público del Ejército N° 4567). Al crearse, fue puesta bajo dependencia directa del Subjefe del Estado Mayor General del Ejército. En 1994 la Comisión fue reorganizada, reformulando su misión y pasando a depender funcionalmente del Servicio Histórico del Ejército (Boletín Reservado del Ejército N° 5289). Entre los años 1997 y 2000, en fecha aún no determinada con exactitud, la Comisión Especial Malvinas fue disuelta. Es necesario señalar que, además de las tareas directamente relacionadas con la confección del documento histórico que constituía su misión principal, mientras funcionó la Comisión cumplió también la función de órgano asesor de la Fuerza en cuestiones relativas al Conflicto del Atlántico Sur (probablemente *de facto*).

### Historia archivística

La documentación que compone el fondo fue reunida por la CEM en el año 1994. Esta, provenía de:

- Servicio Histórico del Ejército (SHE) que, suponemos, la tenía en guarda desde que fuese recibida por la Jefatura III – Operaciones (de la cual dependía el Servicio Histórico), en cumplimiento de la Orden del Comandante en Jefe del Ejército 790/83 (*Para la clasificación, reunión y guarda de la documentación de la Fuerza relacionada con el conflicto Malvinas*). La Comisión Especial Malvinas recibió esta documentación empaquetada y sin clasificar. Ese mismo año dividió la documentación en 11 “agrupaciones”, con las cuales se corresponden, mayormente, las actuales secciones que conforman el fondo.
- Jefatura III – Operaciones de Ejército
- Jefatura II – Inteligencia de Ejército

- Estado Mayor Conjunto

Al disolverse la Comisión, el fondo pasó al archivo del Servicio Histórico del Ejército, donde se mantuvo guardado hasta que, aproximadamente a partir del año 2010, el personal de éste comenzó a trabajar en la confección de inventarios. Estos inventarios, describían cada sección facticia de forma independiente y utilizando criterios muy diferentes entre sí. Alrededor de la misma época, la documentación comenzó a ser consultada con cierta asiduidad.

Entre noviembre de 2014 y abril de 2015 se confeccionó un inventario general por unidad de conservación

Forma de ingreso: Incluida en la historia archivística

## **ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

### Alcance y contenido:

El fondo está compuesto por la documentación que la CEM reunió y utilizó para la realización de su misión. Como se mencionó más arriba el origen de aquella es muy diverso, pero la mayor parte corresponde a dos circunstancias:

- Los documentos que los distintos sectores del Ejército Argentino produjeron en cumplimiento de sus funciones durante la Guerra de Malvinas.
- Los documentos (informes, estudios, trabajos, etc.) que, con posterioridad al conflicto, distintas unidades, comandos y organismos del Ejército produjeron en relación a la actuación de la Fuerza durante la guerra, con objetivos variados.

Además del material producido en estas dos circunstancias, el fondo está compuesto también por documentos producido en otros contextos, entre la que se destacan:

- Documentación producida por el gobierno británico de las Islas, que fuera capturada por las fuerzas argentinas al tomar éstas y enviada al continente.
- Documentación (original y copia) producida en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores (informes, cables, etc.)
- Recortes de artículos de periódicos nacionales y extranjeros relativos al conflicto.

Valoración selección y eliminación La documentación es considerada de valor histórico por el Decreto N° 503/15.

### Nuevos ingresos:

Es un fondo cerrado

### Organización:

La Comisión Especial Malvinas organizó el fondo agrupando la documentación siguiendo distintos criterios:

- Según tema: Secciones “Operaciones”, “Inteligencia”, “Personal” y “Logística”
- Según tipo documental: Secciones “Diarios de Guerra”, “Informes sobre experiencias obtenidas (Orden Especial del Comandante en Jefe del Ejército 762/82)” y “Registro de Voluntarios”

- Según origen: Secciones “Administración británica de las Islas”, “Informe Oficial del Ejército Argentino”, “Comisiones de Evaluación” y “Adhesiones, donaciones y agradecimientos.”

Dicha agrupación se mantiene en la actualidad, habiéndosele agregado otras secciones fácticas (no está claro si por la propia Comisión o por el personal del Servicio Histórico del Ejército): Secciones “Cancillería”, “Cancillería – Prensa”, “Reseñas Históricas”, “Comisión Especial Malvinas” y “Recortes periodísticos.”

El Fondo está conformado por diecinueve Secciones Facticias, dentro de las cuales se identificó, provisoriamente, las series que se mencionan.

<b>FONDO</b>	<b>SECCIÓN</b>	<b>SUBSECCIÓN</b>	<b>SERIE</b>
<b>Comisión Especial Malvinas (CEM)</b>	<b>Presidencia de la Comisión Especial Malvinas</b>	-	Informes y Estudios
			Documentos de Trabajo
			Borradores - Cronología del Conflicto del Atlántico Sur
	<b>Diarios de Guerra</b>	Jefatura III - Operaciones	Diarios de Guerra
			Documentación relacionada con la Orden del Comandante en Jefe del Ejército N° 790/83 (Para la clasificación, reunión y guarda de la documentación de la Fuerza relacionada con el conflicto Malvinas).
	<b>Operaciones</b>	Jefatura III - Operaciones	Documentación relacionada con la Orden del Comandante en Jefe del Ejército N° 790/83 (Para la clasificación, reunión y guarda de la documentación de la Fuerza relacionada con el conflicto Malvinas).
			Ordenes
			Planes
			Mensajes Militares
	<b>Inteligencia</b>	Jefatura III - Operaciones	Documentación relacionada con la Orden del Comandante en Jefe del Ejército N° 790/83 (Para la clasificación, reunión y guarda de la documentación de la Fuerza relacionada con el conflicto Malvinas).
			Informes de Inteligencia
		Jefatura II - Inteligencia	Informes de Agregados Militares
			Análisis de Publicaciones
			Recortes de Prensa
			Traducciones de publicaciones extranjeras
<b>Personal</b>	Jefatura I - Personal	Mensajes Militares	
		Mensajes Militares Conjuntos	
		Resúmenes Numéricos de Personal	

		Listas Nominales de Personal
		Listas Nominales de Prisioneros de Guerra
		Otorgamiento de Distinciones a veteranos de guerra
		Fichas Pedidos de Informe sobre Personal
	Centro de Operaciones de Personal (COP)	Partes de Novedades de Personal Diarios
		Partes de Efectivos
		Listas Nominales de Personal Hospitalizado
		Listas Nominales de Personal Redistribuído
	Centro de Recuperación para Personal de la Fuerza (CRPF) - Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral"	Actas de Recepción de Ex Prisioneros de Guerra
		Listas Nominales de Personal Recepcionado
	Centro de Recuperación para Ex Prisioneros de Guerra (CREPG) - Escuela de los Servicios Para Apoyo al Combate "General Lemos"	Actas de Recepción de Ex Prisioneros de Guerra
		Listas Nominales de Personal Recepcionado
		Inventarios de documentación
	Centro de Apoyo para la Recuperación Integral (CARI) - Escuela de Ingenieros	Notas de Alta de Personal
		Actas de Comprobación e Investigación de Enfermedad o Accidentes
		Fichas de Datos Personales
		Certificados Médicos
		Listas Nominales de Personal
		Actuaciones de Justicia Militar
		Ordenes de Día
		Inventarios de documentación
		Listas Nominales de Personal dado de Baja
	Dirección del Sistema de Computación Automática	Listados de Situación Militar de Ciudadanos Clase 1962-1963

	de Datos (DISCAD)	Listados de Personal Militar en situación de Retiro
		Listados de Personal Militar en Actividad
		Listados de Bajas
	Comisión Internacional de la Cruz Roja	Informes sobre situación de prisioneros de guerra
		Listas de Personal mantenido como Prisioneros de Guerra
	Comando Cuerpo de Ejército V	Nóminas de Personal Recepcionado
		Actas de Recepción de Ex Prisioneros de Guerra
	Jefatura III - Operaciones	Fotografías de personal fallecido o herido durante el Conflicto Malvinas
		Documentación relacionada con la Orden del Comandante en Jefe del Ejército N° 790/83 (Para la clasificación, reunión y guarda de la documentación de la Fuerza relacionada con el conflicto Malvinas).).
<b>Logística</b>	-	Informes
		Mensajes Militares Conjuntos
<b>Registro de Voluntarios</b>	Ministerio de Defensa	Planillas de inscriptos como voluntarios
		Correspondencia recibida
		Nómina de ciudadanos que se ofrecieron como voluntarios
<b>Donaciones y Agradecimientos</b>	-	Correspondencia recibida
<b>Administración Británica de las Islas</b>	Fuerza de Policía de las Islas Falkland	Reportes de Incidentes Policiales
		Actuaciones policiales
	Real Cuerpo de Marines	Archivos personales de miembros del Real Cuerpo de Marines (¿Legajos?)
	Oficina de Inmigración de las Islas Falkland	Permisos de Trabajo para inmigrantes
		Listas de Pasajeros
	Fuerza de Defensa de las Islas Falkland (FIDF)	Listas de individuos que abandonaron las Islas
		Registros de Vestuario y Materiales
<b>Informes sobre Experiencias Obtenidas (OECJE 762/82)</b>	Jefatura III - Operaciones	Informes sobre experiencias obtenidas en el Conflicto Malvinas

<b>Comisiones de Evaluación</b>	Comisión de Análisis de Evaluación de las Responsabilidades del Conflicto del Atlántico Sur-CAERCAS (Rattenbach)	
	Comisión de Evaluación del Conflicto del Atlántico Sur (Calvi)	
<b>Cancillería</b>	-	Informes de Agregados Militares
		Informes de Embajadas Argentinas
		Cables de Cancillería
<b>Cancillería - Prensa</b>	-	Transcripciones de noticias de la prensa extranjera
<b>Reseñas Históricas</b>	-	Reseñas Históricas
<b>Documentos Británicos</b>	-	
<b>Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas</b>	Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas	Actuaciones de Justicia Militar
	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Departamento de Traducciones	Informe Parlamentario
	Juzgado de Instrucción Militar Especial de la Armada.	Actuaciones de Justicia Militar
	Fuerza Aérea Argentina	Actuaciones de Justicia Militar
<b>Comisión Redactora del Informe Malvinas</b>	Comisión Redactora del Informe Malvinas	
	Jefatura III - Operaciones	
<b>Trabajos de Historia</b>		
<b>Recortes Periodísticos</b>	La Nación	
	La Prensa	
	Clarín	
	Convicción	
	La Voz del Interior	
	Diarios Españoles	
	Diarios Estadounidenses	
Diarios Franceses		

## ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Condiciones de acceso: Ver “Condiciones de consulta para los documentos vinculados al Conflicto Bélico del Atlántico Sur obrante en los archivos históricos de las Fuerzas Armadas”.

Condiciones de reproducción: Ídem “Condiciones de acceso”

Lengua / escritura de los documentos:

Castellano, principalmente. Hay algunos en inglés y unos pocos en otros idiomas.

Instrumentos de descripción:

El instrumento de descripción fundamental es el **Inventario General por Carpeta**. Este posee los siguientes campos de descripción:

- Número de Orden: Sin fines identificatorios
- Sección Ficticia: Cada una de las divisiones en que la CEM o, posteriormente el SHE agrupó los documentos. Como se mencionó más arriba se constituyeron siguiendo criterios diferentes.
- Subsección: Designa al elemento que confeccionó o agrupó los documentos de la Carpeta antes de su remisión a la CEM.
- Caja: Número de la caja en que se guarda la carpeta. Numeradas independientemente dentro de cada Sección.
- Carpeta: Número de la carpeta descripta. Numeradas independientemente dentro de cada Caja. La forma de identificar cada carpeta es mencionando su **número**, el **número de Caja** y la **Sección** en la que se guarda.
- Serie: “Conjunto de unidades documentales de tipología similar y producción continuada generadas como materialización de una misma actividad administrativa, y reflejo documental de los distintos procedimientos o procesos de gestión desarrollados por las administraciones públicas en el ejercicio de sus funciones y competencias.” La identificación de las series es provisoria.
- Productor Inicial: El elemento del Ejército, organismo externo a la Fuerza o individuo que elaboró inicialmente los documentos que se guardan en la carpeta descripta.
- Descripción del Contenido: Características generales de la documentación que se guarda en la carpeta.
- Fechas Extremas: De los documentos que se guardan en la carpeta
- Cantidad de Fojas:
- Observaciones: Cualquier otro dato de interés que permita al usuario del inventario una mejor comprensión del contenido de la carpeta.

Se decidió no incluir en el inventario general a la sección “Recortes de Prensa”. El material que compone dicha sección requiere la realización de tareas de conservación importantes, que modificaran su organización y clasificación. El inventario deberá confeccionarse una vez que estas modificaciones estén terminadas.

## **ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

Nota del archivero: Sarg. Juan Manuel Picote, Prof. Laura Aparicio, Prof. Mariano Cuevillas

Reglas o normas: Internacional Standard for Archival Description – General – ISAD (G), Consejo Internacional de Archivos, Madrid, 2000.

Estado: Preliminar

Fecha de las descripciones: Septiembre de 2014 – Actualizado en Abril de 2015.